

Elecciones Parlamentarias 2010

En atención al artículo 57 del Reglamento N^o1 en materia de Postulaciones, se publican las modificaciones o sustituciones realizadas dentro del lapso aprobado por el Consejo Nacional Electoral.

#	Cargo	Organización política	Postulación	Nueva postulación
1	Diputada o Diputado Nominal por la Representación Indígena al Parlamento Latinoamericano	MOVIMIENTO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	JOSE ANTONIO URIANA POCATERRA (V4521692), LUZ MILIXA GONZALEZ BRUJES (V4994524)	JOSE ANTONIO URIANA POCATERRA (V4521692), WALDO FRANK URIANA POCATERRA (V7755896)
2	Diputada o Diputado por la Representación Indígena a la Asamblea Nacional Cir. 2	CONSEJO NACIONAL INDIO DE VENEZUELA	NINFA TIVIDOR YUSUINO (V13058305), HECTOR VERONICO DIAZ (V6663260)	ESTEBAN ARGELIO PEREZ RAMOS (V12582928), MERCEDES MARIA MALDONADO CORNERIO (V8904544)
3	Diputada o Diputado por la Representación Indígena a la Asamblea Nacional Cir. 1	MOVIMIENTO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	ROBINSON ANTONIO AREVALO PALMAR (V5111617), NORA MARINA MONTIEL GONZALEZ (V14438933)	SORAIMA ANAIDA GONZALEZ PAZ (V9723035), AKSAILY AUXILIADORA YGUARAN YGUARAN (V18007110)

Nota: Se les recuerda a las organizaciones con fines políticos postulantes publicar el cambio de oferta electoral en un diario de circulación Nacional o Regional de acuerdo al artículo 60 del Reglamento N^o1.